



TOMADO DE RAZÓN
16 NOV 2017

SUBSECRETARÍA BIENES NACIONALES

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 324/278/2017

RM REGIÓN METROPOLITANA, 23/10/2017

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575,

Ley N° 19.548,

CONSIDERANDO: el certificado de disponibilidad presupuestaria N°165, de fecha 16 de octubre de 2017, emitido por el Jefe del Departamento de Presupuesto, en el que se señala que el gasto que demande la presente contratación será con cargo a la asignación presupuestaria 21.02.001, Gastos de Personal del Programa 05, Catastro del Ministerio de Bienes Nacionales, para el año 2017; la Resolución Exenta N°1251 del 14 de junio de 2017; que aprobó las bases del concurso público, antecedentes y llamado a concurso para proveer cargo de Jefa Departamento Estudios Territoriales Grado 6° E.U.R, del Ministerio de Bienes Nacionales por un periodo de tres años. (División Catastro)

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

a) GLORIA ANGÉLICA INZUNZA RIVERA, RUN N° 12471131-2, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 6° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de octubre de 2017.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de octubre de 2017.



1508789163950928



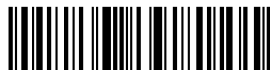
1510842062790



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SUBSECRETARÍA BIENES NACIONALES, del año presupuestario vigente.

TOMADO DE RAZÓN
16 NOV 2017

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



1508789163950928



1510842062790

